

DESARROLLADO CON LA ASISTENCIA DE POSITIVA COMPARIA DE SEGUROS PARA BIENVA
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALUACIÓN DE RESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES MODELO NORMA OTC 46 ENTEC - 2012

INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA																							
Razón Social de la Empresa												INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS "INVIMA"											
No. de Trabajadores de la sede												Sociedad por acciones sin ánimo de lucro											
Sector												Actividad Económica											
Código de Comercio												Administración Pública											
Dirección												Mesa Rosales Cortes											
Responsabilidad de la empresa												Departamento											
Código de Negocio												Clase(s) de Riesgo											
Urb. C/105												Urb. C/105											
Código de Negocio												Código de Negocio											
Código de Negocio												Código de Negocio											
Código de Negocio												Código de Negocio											
INFORMACIÓN DE LA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN EL CENTRO DE TRABAJO																							
Nombre del Centro de Trabajo												Suministros											
Laboratorio de Información en la matriz realizada por:												Fecha última evaluación											
Laboratorio de Información en la matriz realizada por:												Fecha de actualización											
Laboratorio de Información en la matriz realizada por:												Fecha de actualización											
INDICIO	INFORMACIÓN IDENTIFICADA	LOCAL DE TRABAJO	ACTIVIDAD	TAREA	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	EFECTOS POSIBLES			NIVEL DE EFICIENCIA			EVALUACIÓN DEL RIESGO			CONTROLES DE CONTROL MEDIDAS DE INTERVENCIÓN INGENIERÍA			MARCO LEGAL	OBSERVACIÓN			
							FUENTE	MEDIO	TRABAJADOR	AMPAFO	AYUD	AMM	INTELIGENCIA	INTELIGENCIA	INTELIGENCIA	INTELIGENCIA	INTELIGENCIA	INTELIGENCIA			INTELIGENCIA	INTELIGENCIA	INTELIGENCIA
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la realización de los trámites y atención de las solicitudes	Asesoría	PSICOLOGICAL	CONDICION DE LA TABEA POR CARGA MENTAL)	Estrés, Irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Rango Psicosocial	Talleres para reducción de Rango Psicosocial	Implementación de diagnóstico (Batería)												
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la realización de los trámites y atención de las solicitudes	Asesoría	PSICOLOGICAL	CONDICION DE LA TABEA POR MONTONERA)	Estrés, Irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Rango Psicosocial	Talleres para reducción de Rango Psicosocial	Implementación de diagnóstico (Batería)												
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la realización de los trámites y atención de las solicitudes	Asesoría	PSICOLOGICAL	CONDICION DE LA TABEA POR CONTENIDO DE LA TABEA)	Estrés, Irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Rango Psicosocial	Talleres para reducción de Rango Psicosocial	Implementación de diagnóstico (Batería)												
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la realización de los trámites y atención de las solicitudes	Asesoría	PSICOLOGICAL	CARACTERISTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO (POR RELACIONES)	Estrés, Irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Rango Psicosocial	Talleres para reducción de Rango Psicosocial	Implementación de diagnóstico (Batería)												
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la realización de los trámites y atención de las solicitudes	Asesoría	BIOQUIMICO	POSTURA PROLONGADA MANTENIDA (SENTADO)	Fatiga y espasmos musculares, dolor de extremidades superiores e inferiores	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Rango Biomecánico	Pausas Activas													
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la realización de los trámites y atención de las solicitudes	Asesoría	BIOQUIMICO	MOVIMIENTO REPETITIVO	Dolores constantes y variables en miembros superiores (brazos, codos, hombros)	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Rango Biomecánico	Pausas Activas													
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la realización de los trámites y atención de las solicitudes	Asesoría	BIOQUIMICO	MANIPULACION MANUAL DE CARGAS	Fatiga muscular, espasmos musculares, dolor en miembros superiores (brazos, codos, hombros)	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Rango Biomecánico	Pausas Activas													
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la realización de los trámites y atención de las solicitudes	Asesoría	BIOQUIMICO	POSTURA PROLONGADA MANTENIDA (DIVERSO TERMINAL)	Fatiga postural, fatiga mental y fatiga visual	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Rango Biomecánico	Pausas Activas													
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la realización de los trámites y atención de las solicitudes	Asesoría	BIOQUIMICO	FIJACION DE LA VISION	Fatiga y dolores visuales, cefaleas	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Rango Biomecánico	Pausas Activas													
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la realización de los trámites y atención de las solicitudes	Asesoría	FISICOS	MADADACIONES NO ORDINARIAS	Fatiga visual, congestión, dolor, lagrimeo, cefaleas, molestias generales	Realización pruebas de salud visual	Ejercicios oculares (Dilatometría)													
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la realización de los trámites y atención de las solicitudes	Asesoría	FISICOS	ILUMINACION NATURAL	Dificultad de la lectura visual, fatiga visual, cefaleas, náuseas, vértigos, mareos	Realización pruebas de salud visual	Ejercicios oculares (Dilatometría)													
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la realización de los trámites y atención de las solicitudes	Asesoría	BIOLOGICOS	HONGOS	Infecciones, reacciones alérgicas, dermatitis por hongos, otras enfermedades comunes	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Rango Biológico	EPI según matriz de EPI	Capacitación en riesgo Biológico												
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la realización de los trámites y atención de las solicitudes	Asesoría	BIOLOGICOS	VIROS	Cuadros virales, conjuntivitis, cefaleas, entre otras enfermedades comunes	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Rango Biológico	EPI según matriz de EPI	Capacitación en riesgo Biológico												
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la realización de los trámites y atención de las solicitudes	Asesoría	BIOLOGICOS	INMUNIDAD	Infecciones, reacciones alérgicas, dermatitis por hongos, otras enfermedades comunes	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Rango Biológico	EPI según matriz de EPI	Capacitación en riesgo Biológico												
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la realización de los trámites y atención de las solicitudes	Asesoría	CONDICIONES DE SEGURIDAD	MECANICO POR HERRAMIENTAS	Cortaduras, heridas, laceraciones en brazos y manos															
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la realización de los trámites y atención de las solicitudes	Asesoría	CONDICIONES DE SEGURIDAD	LOCATIVO POR DISTRIBUCION Y AREAS DE TRABAJO	Heridas, contusiones, Golpes	Capacitación prevención caídas y autovalidez														
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Atención de solicitudes y trámites	Atender a la ciudadanía en la realización de los trámites y atención de las solicitudes	Asesoría	CONDICIONES DE SEGURIDAD	TECNOLOGICO POR INCENDIO	Quemaduras, asfixia por inhalación de gases	Plan de Emergencias														
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Notificación	Notificación de las resoluciones, decretos, asces y demás documentos	Asesoría	PSICOLOGICAL	CONDICION DE LA TABEA POR CARGA MENTAL)	Estrés, Irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Rango Psicosocial	Talleres para reducción de Rango Psicosocial	Implementación de diagnóstico (Batería)												
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Notificación	Notificación de las resoluciones, decretos, asces y demás documentos	Asesoría	PSICOLOGICAL	CONDICION DE LA TABEA POR MONTONERA)	Estrés, Irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Rango Psicosocial	Talleres para reducción de Rango Psicosocial	Implementación de diagnóstico (Batería)												
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Notificación	Notificación de las resoluciones, decretos, asces y demás documentos	Asesoría	PSICOLOGICAL	CONDICION DE LA TABEA POR CONTENIDO DE LA TABEA)	Estrés, Irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Rango Psicosocial	Talleres para reducción de Rango Psicosocial	Implementación de diagnóstico (Batería)												
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Notificación	Notificación de las resoluciones, decretos, asces y demás documentos	Asesoría	PSICOLOGICAL	CARACTERISTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO (POR RELACIONES)	Estrés, Irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Rango Psicosocial	Talleres para reducción de Rango Psicosocial	Implementación de diagnóstico (Batería)												
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Notificación	Notificación de las resoluciones, decretos, asces y demás documentos	Asesoría	BIOQUIMICO	POSTURA PROLONGADA MANTENIDA (SENTADO)	Fatiga y espasmos musculares, dolor de extremidades superiores e inferiores	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Rango Biomecánico	Pausas Activas													
Asesoría integral al Ciudadano	Asesoría	Oficina INVIMA	Notificación	Notificación de las resoluciones, decretos, asces y demás documentos	Asesoría	BIOQUIMICO	MOVIMIENTO REPETITIVO	Dolores constantes y variables en miembros superiores (brazos, codos, hombros)	Programa de Vigilancia Epidemiológica - Rango Biomecánico	Pausas Activas													

DESARROLLO CON LA ASISTENCIA DE POSITIVA COMPRA DE SEGUROS PARA BVMIA																									
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES MODELO SESIÓN NORMALIZADA DE ICOTEC - 2012																									
Asesoramiento Sanitario	Riesgos	Autómatas y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autómatas	Mantenimiento de elementos de cierre (perforaciones, articulaciones, ejes, espaldas, ganchos, leguletes, bisturí)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	MECANICOS POR HERRAMIENTAS	Contactos, heridas, laceraciones en dedos y manos		(M)	2	3	6	Medio	35	60	70	Aceptable	36		Realizar sensibilización en cuidado de manos	Si	Lev 9/1979		
Asesoramiento Sanitario	Riesgos	Autómatas y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autómatas	Exposición a material de origen biológico que puede causar la transmisión de enfermedades	BIOLÓGICOS	BACTERIAL	Infecciones, reacciones alérgicas, aflicciones en la piel, entre otras enfermedades comunes	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Biológico - Esquema de Vacunación según PVE	EP según matriz de EP Capacitación en riesgo Biológico	(M)	3	6	Medio	35	150	70	Aceptable con Control Específico	36	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Biológico - Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos biológicos Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos - Se sugiere acatar los normos de biogenerales establecidos en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias - Dar continuidad al control de EP	Si	Lev 9 / 1979		
Asesoramiento Sanitario	Riesgos	Autómatas y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autómatas	Exposición a material de origen biológico que puede causar la transmisión de enfermedades	BIOLÓGICOS	VIROSIS	Cuadros víricos, conjuntivitis, oñafías, entre otros enfermedades comunes	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Biológico - Esquema de Vacunación según PVE	EP según matriz de EP Capacitación en riesgo Biológico	(M)	3	6	Medio	35	150	70	Aceptable con Control Específico	36	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Biológico - Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos biológicos Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos - Se sugiere acatar los normos de biogenerales establecidos en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias - Dar continuidad al control de EP	Si	Lev 9 / 1979		
Asesoramiento Sanitario	Riesgos	Autómatas y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autómatas	Exposición a material de origen biológico que puede causar la transmisión de enfermedades	BIOLÓGICOS	FUNGOS	Infecciones, reacciones alérgicas, aflicciones en la piel, dermatitis, entre otras enfermedades	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Biológico - Esquema de Vacunación según PVE	EP según matriz de EP Capacitación en riesgo Biológico	(M)	3	6	Medio	35	150	70	Aceptable con Control Específico	36	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Biológico - Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos biológicos Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos - Se sugiere acatar los normos de biogenerales establecidos en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias - Dar continuidad al control de EP	Si	Lev 9 / 1979		
Asesoramiento Sanitario	Riesgos	Autómatas y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autómatas	Exposición a material de origen biológico que puede causar la transmisión de enfermedades	BIOLÓGICOS	INCREMENTO	Infecciones, reacciones alérgicas, aflicciones en la piel, entre otras enfermedades comunes	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Biológico - Esquema de Vacunación según PVE	EP según matriz de EP Capacitación en riesgo Biológico	(M)	3	6	Medio	35	150	70	Aceptable con Control Específico	36	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Biológico - Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos biológicos Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos - Se sugiere acatar los normos de biogenerales establecidos en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias - Dar continuidad al control de EP	Si	Lev 9 / 1979		
Asesoramiento Sanitario	Riesgos	Autómatas y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autómatas	Presencia de animales en las áreas donde se hace a cargo la actividad	BIOLÓGICOS	MORDEDURAS	Dependidos del vector se pueden presentar, chagas, espirochetosis, antrax, rabia	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Biológico - Esquema de Vacunación según PVE	EP según matriz de EP Capacitación en riesgo Biológico	(M)	2	4	Medio	35	100	70	Aceptable	36	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Biológico - Dar continuidad al esquema de vacunación establecido	Dar continuidad a las capacitaciones en prevención de riesgos biológicos Dar continuidad a las sensibilizaciones de lavado de manos - Se sugiere acatar los normos de biogenerales establecidos en los lugares en los que se efectúan las inspecciones sanitarias - Dar continuidad al control de EP	Si	Lev 9 / 1979		
Asesoramiento Sanitario	Riesgos	Autómatas y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autómatas	Posible contacto con sustancias químicas (líquidos) en proceso de inspección	QUÍMICOS	LIQUIDOS	Reacciones alérgicas (irritación en ojos y piel dermatitis, entre otras enfermedades comunes	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Químico	EP según matriz de EP Capacitación en Riesgo Químico	(M)	2	3	6	Medio	35	150	70	Aceptable con Control Específico	36	Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Riesgo Químico	Capacitar en Riesgo Químico Uno de elementos de protección personal necesarios	Si	NTP 750 Resolución 0284/1989 Ley 154796 Decreto 3075/1985	
Asesoramiento Sanitario	Riesgos	Autómatas y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autómatas	Posible contacto con vapores químicos	QUÍMICOS	VAPORES	Reacciones alérgicas entre otras enfermedades comunes	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Químico	EP según matriz de EP Capacitación en Riesgo Químico	(M)	2	3	6	Medio	35	150	70	Aceptable con Control Específico	36	Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Riesgo Químico	Capacitar en Riesgo Químico Uno de elementos de protección personal necesarios	Si	NTP 750 Resolución 0284/1989 Ley 154796 Decreto 3075/1985	
Asesoramiento Sanitario	Riesgos	Autómatas y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autómatas	Exposición a cambios de temperatura por inspección en lugares específicos	FÍSICOS	MADACIONES NO CONDENSANTES	Viraje visual, conjuntivitis, entre: oñafías, irritación general	Realización jornadas de salud visual	Exámenes ocupacionales (Desempeño)	(M)	2	3	6	Medio	35	60	70	Aceptable	36	Realizar Mantenimiento preventivo/ periódico a los equipos de trabajo (compresores)	Continuar la Realización de los exámenes ocupacionales (Desempeño) y dar continuidad al seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta	Continuar con la Realización (prevención) de salud visual	Si	Resolución 2346/2007
Asesoramiento Sanitario	Riesgos	Autómatas y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autómatas	Exposición a cambios de temperatura por inspección en lugares específicos	FÍSICOS	DISCOMFORT TÉRMICO	Golpes de calor, mareos, granera y oñafías	Hydratation en la sede	EP según matriz de EP	(M)	2	2	4	Medio	35	40	70	Aceptable	36	Capacitación de autocuidado e incluir sistema de hidratación	Si	Resolución 2402/1979		
Asesoramiento Sanitario	Riesgos	Autómatas y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autómatas	Posible ingreso a cuartos fríos (refrigerados, congelados)	FÍSICOS	TEMPERATURA EXTREMA FRIO	Dolors musculares y espaldas entre otros	EP según matriz de EP	(M)	3	4	6	Medio	35	60	70	Aceptable	36	Capacitación de autocuidado Uno de EP según matriz de EP	Si	Resolución 2402/1979			
Asesoramiento Sanitario	Riesgos	Autómatas y Certificaciones	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente	Autómatas	Exposición a radiación natural que viene por las ventanas	FÍSICOS	ILUMINACIÓN NATURAL	Distorsión de la retina visual, viraje visual, oñafías, náuseas, entre otras enfermedades	Realización jornadas de salud visual	Exámenes ocupacionales (Desempeño)	(M)	3	4	6	Medio	35	60	70	Aceptable	36	Continuar la Realización de los exámenes ocupacionales (Desempeño) y dar continuidad al seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta	Continuar con la Realización (prevención) de salud visual	Si	Resolución 2346/2007	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Riesgos	Inspección y Certificaciones	Realizar la verificación de las actividades de inspección y verificación asociadas	Autómatas	Probabilidad de alta carga mental por velocidad y atención en la aplicación de la carga	PSICODOL	CONDICION DE LA TABLA POR CARGA MENTAL	Ents, hipertensión, apnea labasal, desorientación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Psicosocial (implementación de diagnóstico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	(M)	2	4	8	Medio	35	80	70	Aceptable	36	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Psicosocial - Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 052/2012 Resolución 0284/1989 Resolución 2484/2000 Resolución 2382/2009	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Riesgos	Inspección y Certificaciones	Realizar la verificación de las actividades de inspección y verificación asociadas	Autómatas	Mantenimiento en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICODOL	CONDICION DE LA TABLA POR MONOTONIA	Ents, hipertensión, apnea labasal, desorientación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Psicosocial (implementación de diagnóstico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	(M)	2	4	8	Medio	35	80	70	Aceptable	36	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Psicosocial - Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 052/2012 Resolución 0284/1989 Resolución 2484/2000 Resolución 2382/2009	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Riesgos	Inspección y Certificaciones	Realizar la verificación de las actividades de inspección y verificación asociadas	Autómatas	Mantenimiento en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICODOL	CONDICION DE LA TABLA POR CONTENIDO DE LA TABLA	Ents, hipertensión, apnea labasal, desorientación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Psicosocial (implementación de diagnóstico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	(M)	2	4	8	Medio	35	80	70	Aceptable	36	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Psicosocial - Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 052/2012 Resolución 0284/1989 Resolución 2484/2000 Resolución 2382/2009	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Riesgos	Inspección y Certificaciones	Realizar la verificación de las actividades de inspección y verificación asociadas	Autómatas	Mantenimiento en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICODOL	CARACTERÍSTICA DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO POR RELACIONES	Ents, hipertensión, apnea labasal, desorientación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Psicosocial (implementación de diagnóstico (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	(M)	2	4	8	Medio	35	80	70	Aceptable	36	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Psicosocial - Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)	Dar continuidad a la Capacitación en Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial	Si	Resolución 052/2012 Resolución 0284/1989 Resolución 2484/2000 Resolución 2382/2009	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Riesgos	Inspección y Certificaciones	Realizar la verificación de las actividades de inspección y verificación asociadas	Autómatas	Alargos de presión, estragos por las jornadas de trabajo	BIOMECANICOS	POSTURA PROLONGADA MANTENIMIENTO DE PTO	Viraje y espaldas musculares, dolor de articulaciones, espaldas y tobillos	Programa de Vigilancia Epidemiológica y Riesgo Biomecánico	Pasos Activos	(M)	3	3	6	Medio	35	150	70	Aceptable con Control Específico	36	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica para Realización (prevención) de salud visual - Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con enfasis ocupacional - Dar continuidad al seguimiento de las recomendaciones	Realizar capacitación sobre Higien Postural y pasos activos, enfocado en enfermedades respiratorias (asma, crisis, fiebre) según el Programa de Vigilancia Epidemiológica de - Dar continuidad a la Realización de exámenes médicos periódicos con enfasis ocupacional - Realizar seguimiento y la aplicación de la pasiva activa durante la jornada laboral	Si	Resolución 2846/2007	
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Riesgos	Inspección y Certificaciones	Realizar la verificación de las actividades de inspección y verificación asociadas	Autómatas	Ocurrimiento de accidentes de trabajo al desplazarse en vehículos, servicio público, servicio intermunicipal y otros	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRANSITO	Heridas, contusiones, fracturas	Protocolo de Seguridad Vial	(M)	3	3	6	Medio	60	300	70	Aceptable con Control Específico	36	Realizar el seguimiento a la implementación del Programa de Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos de la empresa contratada - Realizar el seguimiento a la aplicación de listas de chequeo por inspecciones a los vehículos de empresa contratada - Realización del Protocolo para verificar el seguimiento a los contratistas	Realizar sensibilizaciones y capacitaciones en seguridad vial, normos de tránsito vigenes, comportamiento seguro - Realizar capacitaciones en regimn de trafico y condiciones seguras asociadas a la condiciones de los vehículos	Si	Código Nacional de Tránsito Decreto 3060/1991 Decreto 3910/1993 Ley 1052/2001 Resolución 142/2011 Resolución 327/2011		
Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	Riesgos	Inspección y Certificaciones	Realizar la verificación de las actividades de inspección y verificación asociadas	Autómatas	Ocurrimiento de actos delictivos en la vía pública (atacos)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICOS POR ATACOS	Heridas, contusiones, golpes entre otros lesiones personales	Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público	(M)	3	3	6	Medio	60	300	70	Aceptable con Control Específico	36	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado	Si	Ley 966/2004 Ley 959/2004	

DESARROLLO CON LA ASESORIA DE POSITIVA COMPRA DE SEGUROS PARA BVMA

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, VALORACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES MODELO SEGÚN NORMA OTC 46 (INTC - 2012)

Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Actividad	Comando/Comandante/Comandante de Turno	Inspección	Realizar la supervisión de las actividades de inspección y turnos asociados	Autónomo	Documentación de actos delictivos en la vía pública (peajes)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR BOMBOS	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones producidas	Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Rango Público	(M)	2	1	6	Medio	60	300	30	Aceptable con Control Específico	16	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado	SI	LEY 906/2004 Ley 906/2004	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Actividad	Comando/Comandante/Comandante de Turno	Inspección	Realizar la supervisión de las actividades de inspección y turnos asociados	Autónomo	Documentación de actos delictivos en la vía pública (peajes)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ASALTOS	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones producidas	Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Rango Público	(M)	2 <td>1 <td>6 <td>Medio <td>60 <td>300 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 906/2004 Ley 906/2004</td> </td></td></td></td></td></td>	1 <td>6 <td>Medio <td>60 <td>300 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 906/2004 Ley 906/2004</td> </td></td></td></td></td>	6 <td>Medio <td>60 <td>300 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 906/2004 Ley 906/2004</td> </td></td></td></td>	Medio <td>60 <td>300 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 906/2004 Ley 906/2004</td> </td></td></td>	60 <td>300 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 906/2004 Ley 906/2004</td> </td></td>	300 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 906/2004 Ley 906/2004</td> </td>	30	Aceptable con Control Específico	16	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado	SI <td>LEY 906/2004 Ley 906/2004</td>	LEY 906/2004 Ley 906/2004	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Actividad	Comando/Comandante/Comandante de Turno	Inspección	Realizar la supervisión de las actividades de inspección y turnos asociados	Autónomo	Documentación de actos delictivos en la vía pública (peajes y pabellón) por personas de la zona con violencia y Grupos Armados ilegales	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ORDEN PUBLICO	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones producidas	Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Rango Público	(M)	2 <td>1 <td>6 <td>Medio <td>60 <td>300 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 906/2004 Ley 906/2004</td> </td></td></td></td></td></td>	1 <td>6 <td>Medio <td>60 <td>300 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 906/2004 Ley 906/2004</td> </td></td></td></td></td>	6 <td>Medio <td>60 <td>300 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 906/2004 Ley 906/2004</td> </td></td></td></td>	Medio <td>60 <td>300 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 906/2004 Ley 906/2004</td> </td></td></td>	60 <td>300 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 906/2004 Ley 906/2004</td> </td></td>	300 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 906/2004 Ley 906/2004</td> </td>	30	Aceptable con Control Específico	16	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado	SI <td>LEY 906/2004 Ley 906/2004</td>	LEY 906/2004 Ley 906/2004	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Actividad	Comando/Comandante/Comandante de Turno	Inspección	Realizar la supervisión de las actividades de inspección y turnos asociados	Autónomo	Desplazamientos dentro de instalaciones de las plantas, instalaciones y áreas verdes donde se realizan auditorías y certificaciones	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SUPERFICIES DE TRABAJO DESGANTEL	Grillos, lesiones, contusiones, fracturas derivadas de caída de personas	Capacitación prevención caídas y autocuidado		(M)	2 <td>1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td></td></td></td>	1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td></td></td>	6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td></td>	Medio	35	150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td>	30	Aceptable con Control Específico	16	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado	SI <td>LEY 9 / 2019</td>	LEY 9 / 2019	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Actividad	Comando/Comandante/Comandante de Turno	Inspección	Realizar la supervisión de las actividades de inspección y turnos asociados	Autónomo	Exposición a material de origen biológico que puede generar y transmitir la enfermedad	BIOLÓGICOS	BACTERIAS	Infecciones, reacciones alérgicas, afeciones en la piel, entre otras enfermedades conexas	Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico	(M)	2 <td>1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td></td></td></td>	1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td></td></td>	6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td></td>	Medio	35	150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td>	30	Aceptable con Control Específico	16	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado	SI <td>LEY 9 / 2019</td>	LEY 9 / 2019	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Actividad	Comando/Comandante/Comandante de Turno	Inspección	Realizar la supervisión de las actividades de inspección y turnos asociados	Autónomo	Exposición a material de origen biológico que puede generar y transmitir la enfermedad	BIOLÓGICOS	VIUS	Cuadros víricos, conjuntivitis, uñas, entre otras enfermedades conexas	Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico	(M)	2 <td>1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td></td></td></td>	1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td></td></td>	6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td></td>	Medio	35	150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td>	30	Aceptable con Control Específico	16	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado	SI <td>LEY 9 / 2019</td>	LEY 9 / 2019	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Actividad	Comando/Comandante/Comandante de Turno	Inspección	Realizar la supervisión de las actividades de inspección y turnos asociados	Autónomo	Exposición a material de origen biológico que puede generar y transmitir la enfermedad	BIOLÓGICOS	FLUIDOS	Infecciones, reacciones alérgicas, afeciones en la piel, entre otras enfermedades conexas	Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico	(M)	2 <td>1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td></td></td></td>	1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td></td></td>	6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td></td>	Medio	35	150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td>	30	Aceptable con Control Específico	16	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado	SI <td>LEY 9 / 2019</td>	LEY 9 / 2019	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Actividad	Comando/Comandante/Comandante de Turno	Inspección	Realizar la supervisión de las actividades de inspección y turnos asociados	Autónomo	Exposición a material de origen biológico que puede generar y transmitir la enfermedad	BIOLÓGICOS	ECRIMENTO	Infecciones, reacciones alérgicas, afeciones en la piel, entre otras enfermedades conexas	Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico	(M)	2 <td>1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td></td></td></td>	1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td></td></td>	6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td></td>	Medio	35	150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td>	30	Aceptable con Control Específico	16	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado	SI <td>LEY 9 / 2019</td>	LEY 9 / 2019	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Actividad	Comando/Comandante/Comandante de Turno	Inspección	Realizar la supervisión de las actividades de inspección y turnos asociados	Autónomo	Presencia de animales en la zona donde se hace a cable la actividad	BIOLÓGICOS	MONEDERAS	Dependencia del vector por pueden presentar, zoonosis, zoonosis, zoonosis, zoonosis	Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico	EPP según matriz de EPP Capacitación en riesgo Biológico	(M)	2 <td>1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td></td></td></td>	1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td></td></td>	6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td></td>	Medio	35	150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico</td> <td>Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado</td> <td>SI <td>LEY 9 / 2019</td> </td>	30	Aceptable con Control Específico	16	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Biológico	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado	SI <td>LEY 9 / 2019</td>	LEY 9 / 2019	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Actividad	Comando/Comandante/Comandante de Turno	Inspección	Realizar la supervisión de las actividades de inspección y turnos asociados	Autónomo	Exposición a cambios de temperatura por inspección en lugares específicos	FÍSICOS	DISCOMFORT TERMICO	Grillos de calor y frío, malestar general y otros síntomas	Hidratación en la sede,	EPP según matriz de EPP	(M)	2 <td>2 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>60 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Calcular biólogo con asistencia para estimaciones de los tratamientos</td> <td>Capacitación de autocuidado e incluir tema de hidratación</td> <td>No</td> <td>Resolución 2480/2019</td> </td></td></td>	2 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>60 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Calcular biólogo con asistencia para estimaciones de los tratamientos</td> <td>Capacitación de autocuidado e incluir tema de hidratación</td> <td>No</td> <td>Resolución 2480/2019</td> </td></td>	6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>60 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Calcular biólogo con asistencia para estimaciones de los tratamientos</td> <td>Capacitación de autocuidado e incluir tema de hidratación</td> <td>No</td> <td>Resolución 2480/2019</td> </td>	Medio	35	60 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Calcular biólogo con asistencia para estimaciones de los tratamientos</td> <td>Capacitación de autocuidado e incluir tema de hidratación</td> <td>No</td> <td>Resolución 2480/2019</td>	30	Aceptable con Control Específico	16	Calcular biólogo con asistencia para estimaciones de los tratamientos	Capacitación de autocuidado e incluir tema de hidratación	No	Resolución 2480/2019	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Actividad	Comando/Comandante/Comandante de Turno	Inspección	Realizar la supervisión de las actividades de inspección y turnos asociados	Autónomo	Posible ingreso a cuartos fríos (refrigerados, congelados)	FÍSICOS	TEMPERATURA EXTREMA FRIO	Dolors musculares agudos y otros síntomas por frío		EPP según matriz de EPP	(M)	2 <td>1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>60 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Capacitación de autocuidado</td> <td>Uso de EPP Segun Matriz de EPP</td> <td>SI</td> <td>Resolución 2480/2019</td> </td></td></td>	1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>60 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Capacitación de autocuidado</td> <td>Uso de EPP Segun Matriz de EPP</td> <td>SI</td> <td>Resolución 2480/2019</td> </td></td>	6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>60 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Capacitación de autocuidado</td> <td>Uso de EPP Segun Matriz de EPP</td> <td>SI</td> <td>Resolución 2480/2019</td> </td>	Medio	35	60 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Capacitación de autocuidado</td> <td>Uso de EPP Segun Matriz de EPP</td> <td>SI</td> <td>Resolución 2480/2019</td>	30	Aceptable con Control Específico	16	Capacitación de autocuidado	Uso de EPP Segun Matriz de EPP	SI	Resolución 2480/2019	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Actividad	Comando/Comandante/Comandante de Turno	Inspección	Realizar la supervisión de las actividades de inspección y turnos asociados	Autónomo	Exceso de iluminación natural que genera por los ventanales	FÍSICOS	LUMINACION NATURAL	Distorsión de la agudeza visual, riesgo visual (caídas, golpes, etc), deslumbramiento	Realización jornadas de salud visual	Evaluación ocupacional (Ergonomía)	(M)	2 <td>1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>60</td> <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Continuar la Realización de las evaluaciones ocupacionales (Ergonomía) y dar continuidad a seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta</td> <td>Continuar con la Realización jornadas de salud visual Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en caídas y conservación visual</td> <td>SI</td> <td>Resolución 2346/2007</td> </td></td>	1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>60</td> <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Continuar la Realización de las evaluaciones ocupacionales (Ergonomía) y dar continuidad a seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta</td> <td>Continuar con la Realización jornadas de salud visual Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en caídas y conservación visual</td> <td>SI</td> <td>Resolución 2346/2007</td> </td>	6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>60</td> <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Continuar la Realización de las evaluaciones ocupacionales (Ergonomía) y dar continuidad a seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta</td> <td>Continuar con la Realización jornadas de salud visual Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en caídas y conservación visual</td> <td>SI</td> <td>Resolución 2346/2007</td>	Medio	35	60	30	Aceptable con Control Específico	16	Continuar la Realización de las evaluaciones ocupacionales (Ergonomía) y dar continuidad a seguimiento de resultados de evaluaciones médicas ocupacionales a la población expuesta	Continuar con la Realización jornadas de salud visual Realizar capacitaciones en prevención de riesgos con énfasis en caídas y conservación visual	SI	Resolución 2346/2007	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Actividad	Comando/Comandante/Comandante de Turno	Inspección	Realizar la supervisión de las actividades de inspección y turnos asociados	Autónomo	Posible contacto con vapores químicos	QUÍMICOS	VAPORES	Reacciones alérgicas entre otras enfermedades conexas	Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Químico	EPP según matriz de EPP Capacitación en Rango Químico	(M)	2 <td>1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico</td> <td>Capacitar en riesgo Químico</td> <td>Uso de elementos de protección personal necesarios</td> <td>SI</td> <td>NTP 750 Resolución 634/1985 Ley 543/1983 Decreto 9772/1985</td> </td></td></td>	1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico</td> <td>Capacitar en riesgo Químico</td> <td>Uso de elementos de protección personal necesarios</td> <td>SI</td> <td>NTP 750 Resolución 634/1985 Ley 543/1983 Decreto 9772/1985</td> </td></td>	6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico</td> <td>Capacitar en riesgo Químico</td> <td>Uso de elementos de protección personal necesarios</td> <td>SI</td> <td>NTP 750 Resolución 634/1985 Ley 543/1983 Decreto 9772/1985</td> </td>	Medio	35	150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico</td> <td>Capacitar en riesgo Químico</td> <td>Uso de elementos de protección personal necesarios</td> <td>SI</td> <td>NTP 750 Resolución 634/1985 Ley 543/1983 Decreto 9772/1985</td>	30	Aceptable con Control Específico	16	Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico	Capacitar en riesgo Químico	Uso de elementos de protección personal necesarios	SI	NTP 750 Resolución 634/1985 Ley 543/1983 Decreto 9772/1985
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Actividad	Comando/Comandante/Comandante de Turno	Inspección	Realizar la supervisión de las actividades de inspección y turnos asociados	Autónomo	Posible contacto con sustancias químicas (3 bombas) en proceso de inspección	QUÍMICOS	LIQUIDOS	Reacciones alérgicas (irritación en ojos y piel, dermatitis), entre otras enfermedades conexas	Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Químico	EPP según matriz de EPP Capacitación en Rango Químico	(M)	2 <td>1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico</td> <td>Capacitar en riesgo Químico</td> <td>Uso de elementos de protección personal necesarios</td> <td>SI</td> <td>NTP 750 Resolución 634/1985 Ley 543/1983 Decreto 9772/1985</td> </td></td></td>	1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico</td> <td>Capacitar en riesgo Químico</td> <td>Uso de elementos de protección personal necesarios</td> <td>SI</td> <td>NTP 750 Resolución 634/1985 Ley 543/1983 Decreto 9772/1985</td> </td></td>	6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico</td> <td>Capacitar en riesgo Químico</td> <td>Uso de elementos de protección personal necesarios</td> <td>SI</td> <td>NTP 750 Resolución 634/1985 Ley 543/1983 Decreto 9772/1985</td> </td>	Medio	35	150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico</td> <td>Capacitar en riesgo Químico</td> <td>Uso de elementos de protección personal necesarios</td> <td>SI</td> <td>NTP 750 Resolución 634/1985 Ley 543/1983 Decreto 9772/1985</td>	30	Aceptable con Control Específico	16	Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico	Capacitar en riesgo Químico	Uso de elementos de protección personal necesarios	SI	NTP 750 Resolución 634/1985 Ley 543/1983 Decreto 9772/1985
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Actividad	Comando/Comandante/Comandante de Turno	Inspección	Realizar la supervisión de las actividades de inspección y turnos asociados	Autónomo	Exposición y/o contacto con sustancias químicas volátiles en los gases producidos	QUÍMICOS	GASES	Afecciones de la piel, alergias, irritaciones, náuseas, vómitos, entre otras enfermedades conexas	Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Químico	EPP según matriz de EPP Capacitación en Rango Químico	(M)	2 <td>1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico</td> <td>Capacitar en riesgo Químico</td> <td>Uso de elementos de protección personal necesarios</td> <td>SI</td> <td>NTP 750 Resolución 634/1985 Ley 543/1983 Decreto 9772/1985</td> </td></td></td>	1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico</td> <td>Capacitar en riesgo Químico</td> <td>Uso de elementos de protección personal necesarios</td> <td>SI</td> <td>NTP 750 Resolución 634/1985 Ley 543/1983 Decreto 9772/1985</td> </td></td>	6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico</td> <td>Capacitar en riesgo Químico</td> <td>Uso de elementos de protección personal necesarios</td> <td>SI</td> <td>NTP 750 Resolución 634/1985 Ley 543/1983 Decreto 9772/1985</td> </td>	Medio	35	150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico</td> <td>Capacitar en riesgo Químico</td> <td>Uso de elementos de protección personal necesarios</td> <td>SI</td> <td>NTP 750 Resolución 634/1985 Ley 543/1983 Decreto 9772/1985</td>	30	Aceptable con Control Específico	16	Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico	Capacitar en riesgo Químico	Uso de elementos de protección personal necesarios	SI	NTP 750 Resolución 634/1985 Ley 543/1983 Decreto 9772/1985
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Actividad	Comando/Comandante/Comandante de Turno	Inspección	Realizar la supervisión de las actividades de inspección y turnos asociados	Autónomo	Procedido por los peajes en los procesos productivos	QUÍMICOS	MATERIAL PARTICULADO	Afecciones de la piel, alergias, irritaciones, náuseas, vómitos, entre otras enfermedades conexas	Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Químico	EPP según matriz de EPP Capacitación en Rango Químico	(M)	2 <td>1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico</td> <td>Capacitar en riesgo Químico</td> <td>Uso de elementos de protección personal necesarios</td> <td>SI</td> <td>NTP 750 Resolución 634/1985 Ley 543/1983 Decreto 9772/1985</td> </td></td></td>	1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico</td> <td>Capacitar en riesgo Químico</td> <td>Uso de elementos de protección personal necesarios</td> <td>SI</td> <td>NTP 750 Resolución 634/1985 Ley 543/1983 Decreto 9772/1985</td> </td></td>	6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico</td> <td>Capacitar en riesgo Químico</td> <td>Uso de elementos de protección personal necesarios</td> <td>SI</td> <td>NTP 750 Resolución 634/1985 Ley 543/1983 Decreto 9772/1985</td> </td>	Medio	35	150 <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico</td> <td>Capacitar en riesgo Químico</td> <td>Uso de elementos de protección personal necesarios</td> <td>SI</td> <td>NTP 750 Resolución 634/1985 Ley 543/1983 Decreto 9772/1985</td>	30	Aceptable con Control Específico	16	Dar continuidad al Programa de Vigilancia Epidemiológica enfocado a Rango Químico	Capacitar en riesgo Químico	Uso de elementos de protección personal necesarios	SI	NTP 750 Resolución 634/1985 Ley 543/1983 Decreto 9772/1985
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Actividad	Comando/Comandante/Comandante de Turno	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autónomo	Probabilidad de alta carga mental, por velocidad y atención en ejecución de la tarea	PSICODIAGN	CONDICION DE LA TAREA (POR CARGA MENTAL)	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Psicosocial	Talleres para reducción de Rango Psicosocial	(M)	2 <td>1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>80</td> <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Psicosocial</td> <td>Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)</td> <td>SI</td> <td>Resolución 652/2012 Resolución 652/2012 Resolución 2480/2009 Resolución 2346/2007</td> </td></td>	1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>80</td> <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Psicosocial</td> <td>Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)</td> <td>SI</td> <td>Resolución 652/2012 Resolución 652/2012 Resolución 2480/2009 Resolución 2346/2007</td> </td>	6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>80</td> <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Psicosocial</td> <td>Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)</td> <td>SI</td> <td>Resolución 652/2012 Resolución 652/2012 Resolución 2480/2009 Resolución 2346/2007</td>	Medio	35	80	30	Aceptable con Control Específico	16	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Psicosocial	Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)	SI	Resolución 652/2012 Resolución 652/2012 Resolución 2480/2009 Resolución 2346/2007	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Actividad	Comando/Comandante/Comandante de Turno	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autónomo	Mencionado en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICODIAGN	CONDICION DE LA TAREA (POR MONOTONIA)	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Psicosocial	Talleres para reducción de Rango Psicosocial	(M)	2 <td>1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>80</td> <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Psicosocial</td> <td>Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)</td> <td>SI</td> <td>Resolución 652/2012 Resolución 652/2012 Resolución 2480/2009 Resolución 2346/2007</td> </td></td>	1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>80</td> <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Psicosocial</td> <td>Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)</td> <td>SI</td> <td>Resolución 652/2012 Resolución 652/2012 Resolución 2480/2009 Resolución 2346/2007</td> </td>	6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>80</td> <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Psicosocial</td> <td>Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)</td> <td>SI</td> <td>Resolución 652/2012 Resolución 652/2012 Resolución 2480/2009 Resolución 2346/2007</td>	Medio	35	80	30	Aceptable con Control Específico	16	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Psicosocial	Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)	SI	Resolución 652/2012 Resolución 652/2012 Resolución 2480/2009 Resolución 2346/2007	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Actividad	Comando/Comandante/Comandante de Turno	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autónomo	Mencionado en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICODIAGN	CONDICION DE LA TAREA (POR CONTENIDO DE LA TAREA)	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Psicosocial	Talleres para reducción de Rango Psicosocial	(M)	2 <td>1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>80</td> <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Psicosocial</td> <td>Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)</td> <td>SI</td> <td>Resolución 652/2012 Resolución 652/2012 Resolución 2480/2009 Resolución 2346/2007</td> </td></td>	1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>80</td> <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Psicosocial</td> <td>Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)</td> <td>SI</td> <td>Resolución 652/2012 Resolución 652/2012 Resolución 2480/2009 Resolución 2346/2007</td> </td>	6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>80</td> <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Psicosocial</td> <td>Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)</td> <td>SI</td> <td>Resolución 652/2012 Resolución 652/2012 Resolución 2480/2009 Resolución 2346/2007</td>	Medio	35	80	30	Aceptable con Control Específico	16	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Psicosocial	Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)	SI	Resolución 652/2012 Resolución 652/2012 Resolución 2480/2009 Resolución 2346/2007	
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Actividad	Comando/Comandante/Comandante de Turno	Vigilancia	Realizar la planeación y ejecución de las actividades de vigilancia	Autónomo	Mencionado en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICODIAGN	CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO SOCIAL DE TRABAJO (POR RELACIONES)	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Psicosocial	Talleres para reducción de Rango Psicosocial	(M)	2 <td>1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>80</td> <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Psicosocial</td> <td>Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)</td> <td>SI</td> <td>Resolución 652/2012 Resolución 652/2012 Resolución 2480/2009 Resolución 2346/2007</td> </td></td>	1 <td>6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>80</td> <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Psicosocial</td> <td>Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)</td> <td>SI</td> <td>Resolución 652/2012 Resolución 652/2012 Resolución 2480/2009 Resolución 2346/2007</td> </td>	6 <td>Medio</td> <td>35</td> <td>80</td> <td>30</td> <td>Aceptable con Control Específico</td> <td>16</td> <td>Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Psicosocial</td> <td>Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)</td> <td>SI</td> <td>Resolución 652/2012 Resolución 652/2012 Resolución 2480/2009 Resolución 2346/2007</td>	Medio	35	80	30	Aceptable con Control Específico	16	Dar continuidad a la implementación del Programa de Vigilancia Epidemiológica Rango Psicosocial	Dar continuidad a la implementación de diagnóstico (Batería)	SI	Resolución 652/2012 Resolución 652/2012 Resolución 2480/2009 Resolución 2346/2007	

DESARROLLADO CON LA ASESORIA DE POSTURA COMPARA DE SEGURIDA PARA BUENA MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, VALORACION DE RESISCOS Y DETERMINACION DE CONTROLES MODELO SECCION NORMA OTC 45-ICONTIC - 2012

Table with 27 columns: Identificación de Peligros, Valoración de Riesgos, Descripción del Peligro, Medidas de Control, Tipo de Peligro, Frecuencia, Severidad, Nivel de Riesgo, Medidas de Control, Tipo de Peligro, Frecuencia, Severidad, Nivel de Riesgo, Descripción del Peligro, Medidas de Control, Tipo de Peligro, Frecuencia, Severidad, Nivel de Riesgo, Descripción del Peligro, Medidas de Control, Tipo de Peligro, Frecuencia, Severidad, Nivel de Riesgo, Descripción del Peligro, Medidas de Control, Tipo de Peligro, Frecuencia, Severidad, Nivel de Riesgo.

DESARROLLO CON LA AYUDA DE FUENTES COMPARAS DE EQUIPOS PARA BUNBA																									
MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE CONTROLES MEDIDAS SEGÚN NORMA OTC 41:CONTYC - 2012																									
Inspección y Vigilancia y Control sanitario	Auténtico	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Sustentivo	Monitoreo en el trabajo por repetición constante de la tarea	PSICODIAGNÓSTICO	CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO POR ROL/CONGIGNO	Estrés, irritabilidad, apatía laboral, desmotivación, falta de interés, baja productividad	Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Psicosocial (Batería)	Talleres para reducción de Riesgo Psicosocial						8	Medio	80		Aceptable	16				Resolución 02/2012 Resolución 0304/2009 Resolución 2464/2004 Resolución 210/2005
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Auténtico	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Sustentivo	Adopción de postura sedente prolongada durante la jornada laboral	BIO MECANICOS	POSTURA FISIOLÓGICA MANTENIDA (SENTADO)	Fatiga e inquietud muscular, dolor de extremidades superiores e inferiores	Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas						4	Medio	200		Aceptable con Control Específico	16				Resolución 2844/2007
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Auténtico	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Sustentivo	Movimientos repetitivos en actividades superiores por continuo diligencia en el desarrollo de la tarea	BIO MECANICOS	MOVIMIENTO REPETITIVO	Dolors constantes y molestias en miembros superiores (manos, codos, hombros)	Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas						3	Medio	150		Aceptable con Control Específico	16				Resolución 2844/2007
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Auténtico	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Sustentivo	Ocurrencia de accidentes de trabajo al desplazarse en vehículos, servicio público, servicio recreativo y como peatón	CONDICIONES DE SEGURIDAD	ACCIDENTES DE TRÁNSITO	Heridas, contusiones, fracturas	Protocolo de Seguridad Vial							3	Medio	60		Aceptable con Control Específico	16				Código Nacional de Tránsito Decreto 080/2013 Decreto 261/2013 Ley 651/2011 Resolución 145/2011 Resolución 020/2004
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Auténtico	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Sustentivo	Ocurrencia de actos delictivos en la vía pública (pativos)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ATAKMOS	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales	Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público						3	Medio	60		Aceptable con Control Específico	16				Resolución 0354/1990
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Auténtico	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Sustentivo	Ocurrencia de actos delictivos en la vía pública (patos)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ROKOS	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales	Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público						3	Medio	60		Aceptable con Control Específico	16				Resolución 0354/1990
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Auténtico	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Sustentivo	Ocurrencia de actos delictivos en la vía pública (pativos)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR AALOTOS	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales	Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público						3	Medio	60		Aceptable con Control Específico	16				Resolución 0354/1990
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Auténtico	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Sustentivo	Ocurrencia de actos delictivos en la vía pública (patos)	CONDICIONES DE SEGURIDAD	PUBLICO POR ORDEN PUBLICO	Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales	Programa de Vigilancia Epidemiológica Condiciones de Salud	Capacitación de Riesgo Público						3	Medio	60		Aceptable con Control Específico	16				Resolución 0354/1990
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Auténtico	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Sustentivo	Insatisfacción dentro de instalaciones de los locales, establecimientos, y demás lugares donde se realicen auditorías y verificaciones	CONDICIONES DE SEGURIDAD	SUPERFICIES DE TRABAJO DESLIZANTES	Golpes, heridas, contusiones, fracturas entre otras lesiones personales	Capacitación prevención caídas y autocuidado							3	Medio	150		Aceptable con Control Específico	16				Ley 9 / 1979
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Auténtico	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Sustentivo	Exposición a cambios de temperatura por inspección en lugares específicos	FSISOS	DISCOMFORT TÉRMICO	Gripes de catar y flu, malestar general y cefaleas, rinitis	Hidratación en la sede	EPI según matriz de EIP						2	Medio	60		Aceptable	16				Resolución 2480/1979
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Auténtico	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Sustentivo	Exposición a cambios de temperatura por inspección en lugares específicos	FSISOS	TEMPERATURA EXTREMA FRIO	Dolors musculares agudos y otros malestar por frío		EPI según matriz de EIP						3	Medio	60		Aceptable	16				Resolución 2480/1979
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Auténtico	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Sustentivo	Ejercicio de flexión lateral que genera por la ventanitas	FSISOS	ILUMINACIÓN NATURAL	Dolors de la espalda visual, fatiga visual, cefaleas, náuseas, mareos, desorientación	Realización jornadas de salud visual	Gabinetes ergonomías (Dispositivos)						3	Medio	60		Aceptable	16				Resolución 2348/2007
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Auténtico	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Sustentivo	Exposición a material de origen biológico que pueda manejar y/o manipular la entidad.	BIOLOGICOS	BACTERIAS	Infecciones, reacciones alérgicas, afeciones en la piel, entre otras enfermedades comunes.	Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico	EPI según matriz de EIP Capacitación en riesgo Biológico						3	Medio	110		Aceptable con Control Específico	16				Ley 9 / 1979
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Auténtico	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Sustentivo	Exposición a material de origen biológico que pueda manejar y/o manipular la entidad.	BIOLOGICOS	VIROS	Cuadros virales, congénitos, infecciosos, entre otras enfermedades comunes.	Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico	EPI según matriz de EIP Capacitación en riesgo Biológico						3	Medio	150		Aceptable con Control Específico	16				Ley 9 / 1979
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Auténtico	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Sustentivo	Exposición a material de origen biológico que pueda manejar y/o manipular la entidad.	BIOLOGICOS	FUNGOS	Infecciones, reacciones alérgicas, afeciones en la piel, entre otras enfermedades comunes.	Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico	EPI según matriz de EIP Capacitación en riesgo Biológico						2	Medio	100		Aceptable	16				Ley 9 / 1979
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Auténtico	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Sustentivo	Exposición a material de origen biológico que pueda manejar y/o manipular la entidad.	BIOLOGICOS	HELMINTOS	Infecciones, reacciones alérgicas, afeciones en la piel, entre otras enfermedades comunes.	Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico	EPI según matriz de EIP Capacitación en riesgo Biológico						3	Medio	150		Aceptable con Control Específico	16				Ley 9 / 1979
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Auténtico	Control Sanitario	Desarrollar las actividades de control sanitario basadas en un enfoque de riesgo	Sustentivo	Presencia de animales en las zonas donde se debe a voltear la actividad	BIOLOGICOS	MORDEDURAS	Dolors del vector se pueden presentar, abrasiones, infecciones, escaras, mordeduras, celos.	Programa de Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico	EPI según matriz de EIP Capacitación en riesgo Biológico						3	Medio	100		Aceptable	16				Ley 9 / 1979
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Auténtico	Control de Calidad de Productos	Realizar el control de calidad de los productos comerciales del Invece	Sustentivo	Adopción de postura sedente prolongada durante la jornada laboral	BIO MECANICOS	POSTURA FISIOLÓGICA MANTENIDA (SENTADO)	Fatiga e inquietud muscular, dolor de extremidades superiores e inferiores	Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas						4	Medio	200		Aceptable con Control Específico	16				Resolución 2844/2007
Inspección, Vigilancia y Control sanitario	Auténtico	Control de Calidad de Productos	Realizar el control de calidad de los productos comerciales del Invece	Sustentivo	Movimientos repetitivos en actividades superiores por continuo diligencia en el desarrollo de la tarea	BIO MECANICOS	MOVIMIENTO REPETITIVO	Dolors constantes y molestias en miembros superiores (manos, codos, hombros)	Programa de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo Biomecánico	Pausas Activas						3	Medio	150		Aceptable con Control Específico	16				Resolución 2844/2007